



Ciudad de la Costa, 26 de agosto de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 293/2024 ACTA N° 28/2024
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-01607**

VISTO: La solicitud de la Oficina de Comunicaciones del Municipio, de contar con un teléfono celular con capacidad de almacenamiento y cámara de calidad.

RESULTANDO: Que el equipo utilizado actualmente no reúne las características necesarias para la realización de las tareas de forma optima.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por compra de equipo con capacidad de memoria y cámara de calidad según las especificaciones enviadas por la oficina de Comunicaciones.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionados se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 14 de agosto de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 28 de fecha 26 de agosto de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA U\$S409 IVA INCLUIDO (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS NUEVE) A LA EMPRESA GEANT – ODELAR S.A, RUT 213458920015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE TELÉFONO CELULAR MARCA XIAOMI REDMI NOTE 13 PRO 256 GB NEGRO PARA USO DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA.
EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO BILLETE PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL MISMO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA